EL AMBIENTE ACADÉMICO EN LAS NOVELAS INGLESAS QUE TRATAN DEL MUNDO UNIVERSITARIO: PROBLEMAS SOCIOLINGÜÍSTICOS DE SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

MARÍA T. SÁNCHEZ

Universidad de Salford

Como menciona Valentín García Yebra en su discurso pronunciado en el acto de recepción como miembro de la Real Academia Española, "la traducción ha sido desde hace milenios uno de los procedimientos más importantes, acaso el más importante, para la propagación de la cultura, para la creación y el desarrollo de nuevas literaturas y para el enriquecimiento de las lenguas para traducir".[1] Siendo éste un hecho cierto y no negando lo mencionado por Valentín García Yebra, no debemos olvidar que todo proceso traductológico entraña una serie de dificultades que pueden ser mayores o menores dependiendo, por ejemplo, del tipo de texto que traducir, la cultura de la lengua de partida y de llegada, la habilidad del traductor, etc., y añadiendo a este despliegue de dificultades la inevitable reflexión sobre la posibilidad de transferir con la mayor fidelidad posible lo dicho en una determinada lengua a otra lengua. Todas estas dificultades y otras más, tienen que ser tenidas en cuenta por el traductor a la hora de emprender su tarea. A pesar de ellas, no se puede hablar de la intraducibilidad de un texto porque casi siempre se puede encontrar una solución. Ahora bien, no sería válido no reconocer que la transferencia de conocimiento de una lengua a otra está exenta de dificultades. La intraducibilidad la encontramos, básicamente, en el nivel lingüístico y en el nivel cultural. No nos vamos a ocupar del nivel lingüístico, pues siendo un aspecto muy importante, se saldría un poco del tema que tratar en este artículo. Nos centraremos en el nivel cultural y veremos hasta qué punto las barreras culturales entre un texto y su traducción pueden ser superadas, así como las opciones que tiene el traductor a la hora de resolver la intraducibilidad cultural.

Siguiendo lo que dice Mercedes Tricás en su libro *Manual de Traducción,* "La intraducibilidad cultural puede hacer su aparición en un texto en ciertos casos: cuando entre el texto y su traducción han transcurrido muchos años; cuando existe un considerable alejamiento geográfico y cultural; cuando entre lenguas próximas, con una coincidencia cultural o "zona común", la traducción de referencias culturales sufre generalmente ciertas distorsiones y, en ocasiones, los límites de intraducibilidad están muy próximos; cuando la intraducibilidad cultural viene motivada por una falta de conocimiento del contexto cultural de la lengua de partida por parte del traductor".[2] ¿Qué

[1] Valentín García Yebra: Valentín, *Importancia histórica de la traducción*, Madrid, APETI, 1996.
[2] Mercedes Tricás: *Manual de Traducción*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 37-38.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes

puede hacer el traductor cuando se encuentra ante uno de los casos mencionados anteriormente? El traductor tiene varias posibilidades. Una de ellas es el uso de notas a pie de página, explicando las connotaciones, por ejemplo, de ciertas palabras o expresiones en esa cultura específica. Algunos lingüistas, como B. Raffel en *Why Re-Create*, "The National Humanities Faculty Why Series",[3] consideran la utilización de estas notas explicativas a pie de página una opción poco satisfactoria, diciendo:

> [...] *any translation which is sprinkled with footnotes is on its face bad, because it means that the translator is relying on an illegitimate means of making the reader aware of what is going on. Even if it were a good translation, it is going to drive the reader crazy going to the back of the book or the bottom of the page.*

Otra posibilidad sería una introducción explicativa por parte del traductor en relación a las referencias culturales que aparecen en el texto de partida, facilitando así la tarea del lector a la hora de entender dicho texto, sea éste un poema o simplemente un texto de tipo narrativo. Todo tipo de información que pueda facilitar al lector será positiva en tanto en cuanto ayude a éste a una mayor comprensión de lo que está leyendo, sin la cual se encontraría totalmente perdido. Este punto puede ser bastante debatible. Muchos lingüistas e incluso traductores argumentarían que esta introducción explicativa o explicación previa no es necesaria, pues debería ser responsabilidad del lector obtener información leyendo más, viajando más, teniendo más experiencia del mundo y de las cosas que le rodean. En este sentido, el grado de responsabilidad y preocupación del traductor a la hora de traducir, en cuanto a referencias culturales se refiere, sería menor. Esto no excluye el hecho de que todo proceso de traducción conlleve una serie de limitaciones. Limitaciones que no solamente proceden de la diferencia entre las dos lenguas (lengua de partida y lengua de llegada), sino de la realidad o contexto del que proceden dichos textos. Así lo explica Coseriu en "Falsche und richtige Fragestellungen in der Übersetzungstheorie" in *Practice of Translation*,[4] cuando dice:

> [...] *the actual, rational limitation of translation is not given through the difference of languages, through languages as systems of signification, but through the reality brought to bear in the texts (including language as reality). It should be emphasized: only that which is said, only language in its sign function in the narrow sense, can be translated, but not "extralingual realities", which the text presupposes, nor the realities in the text, in so far as they function as realities.*[5]

Podríamos deducir de la cita anterior que el aspecto cultural no debería suponer una preocupación para el traductor. En la práctica vemos que no funciona así. Las referencias culturales que aparecen en un texto son parte integral del mismo y, como tal, el traductor tiene que intentar reflejar dichas referencias en el texto de la lengua de llegada de la mejor manera posible. Esto, inevitablemente, nos lleva al concepto de equivalencia, considerado como un elemento clave en la teoría de la traducción. Es tal su importancia que las diversas definiciones de lo que entendemos por traducción se basan en el concepto de equivalencia.

---

[3] B. Raffel: *Why Re-Create*, San Francisco, Chandler and Sharp, 1973, p. 27.

[4] E. Coseriu: "Falsche und richtige Fragestellungen in der Übersetzungstheorie", en L. Grähs, G. Korlén y B. Mahnberg (eds.): *Theory and Practice of Translation*, Berna, Peter Lang, 1978, p. 29.

[5] Traducción del alemán al inglés por Fritz Konig, en su artículo *Translation and Cultural Interference*, Anuario de Estudios Filológicos, 1985, p. 160.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes

María Calzada en su artículo "Trusting The Translator",[6] haciendo referencia al concepto de equivalencia afirma que filósofos, escritores, traductores, tales como Octavio Paz, George Steiner, Schopenhauer han desafiado la posibilidad de una equivalencia ya que se trata de un concepto abstracto e inalcanzable. Hasta cierto punto se puede decir que la afirmación anterior es válida, pues tanto el traductor como el lector no pueden esperar una equivalencia total en la traducción o texto de llegada. Lo que sí pueden esperar es un tipo de equivalencia que puede ser más o menos cercana dependiendo del tipo de texto que traducir. El concepto de equivalencia, pues, garantiza que se lleve a cabo el acto traductológico permitiendo al traductor manipular y reestructurar el texto de manera que no pierda sus características esenciales. Rosa Rabadán en su libro *Equivalencia y Traducción. Problemática de la equivalencia translémica inglés-español*,[7] recoge las distintas definiciones del concepto de equivalencia a lo largo de la historia de la traducción, llegando a lo que la autora denomina con el nombre de "equivalencia translémica" caracterizada por los factores históricos:

> Entre ambos textos, es necesario un cierto tipo de relación que defina al TM (texto de llegada o texto meta) como traducción del TO (texto de partida o texto origen) determinado. Esta relación global, única e irrepetible para cada binomio textual y, por supuesto, para cada actuación traductora, presenta un nivel jerárquico superior al de las relaciones estrictamente lingüísticas y/o textuales, ya que está subordinada a normas de carácter histórico.

Un poco más adelante, la autora continúa diciendo:

> Esto explica que no sea posible establecer puntos fijos para cada uno de los límites, pues, como la propia noción de equivalencia, son dinámicos y están sujetos a condicionamientos históricos, es decir, su realización es distinta en cada proceso de transferencia, en cada binomio textual y en cada estadio diacrónico.

Esta definición enfatiza no sólo la importancia de los factores lingüísticos sino también los culturales e históricos, intentando resaltar un aspecto que, desde mi punto de vista, es muy importante: no se pueden establecer reglas fijas e inamovibles a la hora de traducir, pues cada texto es producto de unas determinadas características pragmáticas —de unos determinados usuarios y circunstancias—, de unos determinados factores culturales y contiene una serie de características específicas, desde el punto de vista lingüístico, propias de cada texto. Estos factores o características aparecen en cada texto aunque no sean tratados de una manera homogénea. Es decir, en un texto, el factor lingüístico puede necesitar mas atención que el factor cultural, por ejemplo, no implicando con esto que el traductor se tenga que olvidar de los demás factores o características.

La equivalencia puede ser estudiada desde tres puntos de vista: la oposición traducción literal-traducción libre; el punto de vista orientado hacia el estudio lingüístico del texto; la teoría polisistemática.

La oposición literal-libre se basa en las ideas de importantes escritores sobre lo que se entiende por traducción. Nida,[8] por ejemplo, hace una distinción entre la "equivalen-

[6] María Calzada: "Trusting The Translator", *Babel* (1985), 39, 3, p. 159.

[7] Rosa Rabadán: *Equivalencia y Traducción. Problemática de la equivalencia translémica inglés-español*, León, Univ. de León, 1991, pp. 51-54.

[8] Citado en S. Bassnett-McGuire: *Translation Studies*, Londres, Routledge, 1988, p. 26.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes

cia formal" y la "equivalencia dinámica", es decir entre "traducción literal" y "traducción libre". Según Nida, la equivalencia formal o traducción literal se centra fundamentalmente en el mensaje que el texto quiere transmitir, mientras que la equivalencia dinámica o traducción libre intenta buscar un tipo de equivalencia. Muchos teóricos de la traducción se acogieron a esta distinción hecha por Nida, mientras que otros la criticaron. Para Dryden,[9] la equivalencia perfecta se encuentra en el texto de llegada el cual, según él, "*combines the author's intentions with the reader's pattern of understanding*". De acuerdo con lo que dice el autor, la única solución para conseguir una "equivalencia perfecta" es la que media entre los dos extremos —literal-libre— que deberían ser evitados.

Aunque haya diferentes opiniones, casi todos los teóricos, Dryden, Nida, Martindale, etc., coinciden en que el concepto de equivalencia desde el punto de vista de la traducción literal-traducción libre hay que considerarlo de una manera muy general. Para ellos, la correspondencia o equivalencia puede ser encontrada en el mensaje que el autor quiere transmitir o se puede encontrar reproduciendo el efecto que el texto ha producido en los lectores de la mejor manera posible.

En cuanto al punto de vista orientado hacia el estudio lingüístico del texto, vemos que el concepto de equivalencia también está influido por la lingüística. Muchos teóricos, a partir de esta influencia, empezaron a hablar de "la ciencia de la traducción" que para ellos no era otra cosa que estudiar la equivalencia en relación a una serie de unidades específicas: equivalencia sintáctica, equivalencia semántica, equivalencia pragmática. Como vemos hay diferentes tipos de equivalencia que se pueden aplicar a distintos niveles. Es el traductor quien tiene que decir cuál de ellas se puede aplicar. Esto depende del texto y, por supuesto, de las lenguas con las que el traductor esté trabajando. Hay lenguas que permiten más equivalencia que otras. En muchos casos, la selección de un tipo de equivalencia anula la aplicación de otras y viceversa.

En relación con la teoría polisistemática es importante mencionar la teoría polisistemática de Even-Zohar. Según Even-Zohar "*translated literature is regarded as a system fully participating in the history of the polysystem*".[10] Siguiendo lo que Even-Zohar dice, la equivalencia se podría estudiar desde dos aspectos importantes: el aspecto histórico y el aspecto basado en la decisión del traductor. Cuando la equivalencia está basada en el aspecto histórico, el objetivo del traductor es llevar a cabo una equivalencia de tipo formal o literal. Es decir, el objetivo es transferir el contenido histórico del texto original de una manera literal pero si, al contrario, la equivalencia está basada en la decisión del traductor, el acto de transferencia o traducción pasaría a ocupar un papel secundario. No se trataría de una transferencia formal, sino que el traductor se concentraría más en cómo adaptar de la mejor manera posible el texto original a la cultura del texto de llegada. Por lo tanto el tipo de acto traductológico que se llevaría a cabo seria más dinámico o libre.

Estos tres puntos de vista son importantes en cuanto al concepto de equivalencia se refiere, pero lo que no debemos olvidar es que, en todo acto de traducción, el traductor juega un papel muy importante. El traductor tiene que tener una cierta libertad para trabajar con el texto. Esto no quiere decir que traduzca de la manera que quiera, sino que nadie más que él puede decidir qué cambios son los más apropiados, qué tipo de

[9] Citado en T. R. Steiner: *English Translation Theory. 1650-1800*, Amsterdam, Van Gorcum, 1975, p. 256.
[10] J. Holmes y otros (eds.): *Literature and Translation*, Lovaina, Acco, 1978, p. 119.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes

equivalencia es la más adecuada, etc. Para ello, el traductor debe tener un buen conocimiento de la lengua de partida y de la lengua de llegada, así como de ambas culturas.

En cuanto a la cultura se refiere, es importante resaltar que el traductor tiene que intentar entender otras formas de vida, otras formas de pensar, etc., así como estar al día de los diferentes cambios culturales que pueden tener lugar tanto en la lengua de partida como en la lengua de llegada.

> *Culture is not an object to be described, neither is it a unified corpus of symbols and meanings that can be definitely interpreted. Culture is contested, temporal and emergent. The same applies to translation. The existence of different translations of the same text based on different theories of translations, and different times gives evidence of this fact. So, production and reception of both types of texts constantly change despite the fact that, as written texts, they are fixed. But words are more than single labels for specific objects.*[11]

De ahí que el traductor tenga que ser no solamente bilingüe y bicultural, sino que tiene que mantenerse al día de los cambios en las respectivas lenguas, tanto a nivel lingüístico como cultural.

Hasta ahora hemos hablado en un plano teórico de los problemas que se pueden plantear a la hora de traducir un texto y, en nuestro caso, nos hemos concentrado en la intraducibilidad cultural, y de ciertas estrategias a las que debe acudir el traductor cuando se enfrenta a la traducción de referencias culturales, entre ellas la equivalencia. Pasando a un plano más práctico, y, siguiendo el título de este artículo, intentaré reflejar mediante unos pocos ejemplos las estrategias que ha utilizado el traductor de la novela *Nice Work*, escrita por David Lodge en 1988 y publicada por Penguin Books, a la hora de traducir el ambiente académico. La traducción al español se titula *Buen Trabajo*, ha sido traducida por Esteban Riambau Saurí en 1989 y publicada por Ediciones Versal.

Lo primero que llama la atención es que siendo una obra donde el carácter académico está implícito, no hay una introducción por parte del traductor donde se dé un poco de información al lector sobre cómo funciona el sistema de educación en Inglaterra en cuanto al nivel universitario se refiere, donde se explique cierta terminología utilizada en el original y en la traducción, simplemente con el objetivo de darle una idea al lector, ya que como es sabido los dos sistemas difieren entre sí. La impresión que uno tiene, como lector, es que la traducción ha sido un puro calco del original y, como lectores de la novela, hasta cierto punto creo que se da por sobrentendido que tenemos que estar familiarizados con el sistema.

Veamos unos cuantos ejemplos que nos sirvan para reflejar lo dicho anteriormente sobre las estrategias de la traducción (resaltadas las palabras problemáticas):

> *Nice Work* (p. 49): "*and in the Cambridge University Reporter for the 18th February, 1981, occupying a column and a half of small print, sandwiched between contributions from two of the University's most distinguished* professors, *you may find Roby's impassioned plea for a radical theorization of the* syllabus".
>
> *Buen Trabajo* (p. 47): "y en el Cambridge University Reporter del 18 de Febrero de 1981, ocupando una columna y media en letra pequeña, situada entre colaboradores de dos de

[11] Carmen Valero Garcés, 1995, p. 561.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes

> los más distinguidos *profesores* de la Universidad, cabe encontrar la apasionada apelación de Robyn en favor de una teorización radical del *syllabus*".

Aquí se puede ver cómo el traductor ha calcado la terminología del original en la traducción. En el caso de *professors*, la traducción es errónea pues el equivalente en español sería "catedrático". En cuanto a *syllabus*, ha utilizado el mismo término que el original. El problema que esto tiene, desde mi punto de vista, es que si el lector no está familiarizado con la terminología inglesa y no sabe lo que *syllabus* significa, no puede entender el texto. Hubiera sido más apropiado utilizar "temario", ya que un lector español, medianamente culto, sabe lo que significa.

> *Nice Work* (p. 51): "*There followed an awful period of nearly a year when she was unemployed, searching the back pages of the* Times Higher Education Supplement *in vain every week for* lectureships *in nineteenth-century English Literature*".
>
> *Buen Trabajo* (p. 49): "Siguió después un terrible período de casi un año en el que se encontró en el paro, registrando en vano cada semana las páginas posteriores del *Times Higher Education Supplement* en busca de *lectorados* en Literatura Inglesa del siglo XIX".

El primer problema con el que nos encontramos es la utilización en la traducción del *Times Higher Education Supplement*. Todo lector que esté familiarizado con el sistema educativo inglés, sabe lo que es el *Times Higher Education Supplement*, pero si no está familiarizado con el sistema y si no habla inglés se encontrará totalmente perdido. Vemos cómo el traductor, en este caso, ha preferido dejarlo en inglés; bien porque no ha encontrado un equivalente apropiado en español o bien porque ha querido dejarlo en inglés por cuestión de preferencia. Yo creo que pensando en todos los lectores, los que están familiarizados con el sistema y los que no lo están, hubiera sido conveniente poner una nota a pie de página explicando que el *Times Higher Education Supplement* es un periódico que se publica semanalmente donde se puede encontrar toda la información relacionada con el mundo académico, así como anuncios de puestos de trabajo relacionados con este mundo. En el caso de *lectureships*, el traductor ha intentado encontrar una equivalencia, pero, una vez más, errónea. La traducción al español de *lectureships* no es "lectorados". "Lectorados" sería *assistantships*; la traducción de *lectureships* en español sería "puestos de profesor universitario". Uno, como lector y como crítico, se pregunta hasta qué punto el traductor conoce el sistema inglés y las posibles equivalencias con respecto al sistema español.

> *Nice Work* (p. 263): "*The* VC. *is particularly fond of it*".
> *Buen Trabajo* (p.253): "El *vicecanciller* le tiene especial apego".

"VC." es la forma corta de escribir *Vicechancellor*. La traducción dada por el traductor no es la apropiada en absoluto. En español no hablamos, cuando nos referimos al *Vicechancellor*, de "vicecanciller". El *Vicechancellor* de una universidad inglesa sería el "Rector" en una universidad española.

Así que mi impresión general es que, siendo *Nice Work* una obra muy interesante en cuanto al estudio lingüístico y cultural se refiere, la traducción deja mucho que desear. Pero, como tantas veces leemos, "*we trust or distrust translators*". ¿Qué vamos a hacer en este caso? Habrá que dejarlo a elección de cada lector.

Lengua y Cultura. SÁNCHEZ, María T. El ambiente académico en las novelas inglesa...
Centro Virtual Cervantes